

JDO.IA. INST. E INSTRUCCION N. ... DE CIUDAD REAL
COMÚN ORDENACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

ERAS DEL CERRILLO, 3
Teléfono •. 926 27 88 60
Fax: 926 27 88 59

Equipo/usuario: E06
Modelo;,

.....,

ORD PROCEDIMIENTO ORDINARIO,

procedimiento origen: JUICIO VERBAL, Sobre OTRAS MATERIAS

DEMANDANTE D/ña.,

Procurador/a Sr/a.,

Abogado/a Sr/a.,

DEMANDADO D/ña,, S.A. U.

Procurador/a Sr/a., Abogado/ a Sr/a.

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

Sr./ a. Letrado de la Administración de Justicia D. /Dña.,

En CIUDAD REAL, a veintidós de Junio de dos mil dieciséis.

Habiendo sido notificado a las partes la sentencia dictada/ o en el presente procedimiento en fecha 10 de mayo de 2016, y habiendo transcurrido el plazo para recurrir sin que se haya presentado recurso alguno, acuerdo :

Declarar la firmeza de dicha resolución y expedir los despachos correspondientes y archivar las actuaciones .

Hacer constar a los efectos del artículo 548 de la L. E.C. , que dicha resolución ha sido notificada en fecha 19 de mayo de 2016 a la parte demandante, , y en fecha 19 de mayo de 2016 a la parte demandada, S . A. U.

Habiéndose consignado por la parte demandada en la cuenta de este Juzgado la cantidad de 7 . 115, 50 euros procédase a expedir mandamiento de pago por dicho importe a favor de la parte demandante poniéndose en conocimiento del procurador SR, que dispone del mismo en el SCOP CIVIL.

MODO DE IEQUGNACIÓN : Contra la presente resolución cabe interponer recurso de reposición en el plazo de cinco días, desde el día siguiente al de su notificación, ante el Letrado de la Administración de Justicia que la dicta . Debiendo expresar en el mismo la infracción en que la resolución

....., ,



hubiera incurrido a juicio del recurrente (arts. 451 y 452 LEC)

.

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA